

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Convocatoria para fortalecer la comercialización de la producción artística en el Departamento del Atlántico mediante el uso de NFT y contratos inteligentes bajo tecnología BlockChain.

PLAN DE APROPIACIÓN SOCIAL.

Objetivo de la Invitación:

Implementación del plan de apropiación social, para fortalecer la comercialización de la producción artística en el departamento del Atlántico mediante el uso de NFT y contratos inteligentes bajo tecnología BlockChain, soportados por mecanismos innovadores para la protección de derechos de autor, desarrollos tecnológicos encaminados a la comercialización del arte y estrategias de apropiación social del conocimiento alrededor de la industria 4.0.

Población Objetivo:

La presente invitación está dirigida a los artistas colombianos mayores de edad, que residan en el departamento del Atlántico y que cuenten con formación en curso o finalizada y/o experiencia en las áreas del arte visual.

Alcance:

El alcance de esta invitación está definido a través del proceso de participación, capacitación y acompañamiento en el diplomado de "CO-CREACIÓN E INNOVACIÓN EN ARTE DIGITAL MEDIANTE EL USO DE NFT Y CONTRATOS INTELIGENTES BAJO TECNOLOGÍA BLOCKCHAIN" y la integración de los diversos actores del sector artístico a procesos de divulgación y socialización que permitan profundizar en las ventajas que ofrecen las NFT a la transformación digital del mundo del arte, asimismo, se hablará sobre el arte

físico como una dotación para los artistas, los nuevos mercados y los clientes que se sienten atraídos por las NFT, se pretende dar a conocer las claves de la tecnología Blockchain y cómo cualquier empresa, negocio, comercio, pueden beneficiarse de los avances tecnológicos, a partir del webinar “EL FUTURO DEL ARTE MEDIADO POR LA TECNOLOGÍA BLOCKCHAIN”.

Criterios y proceso de selección:

Criterios	Descripción	Porcentaje
Cedula de ciudadanía	Los candidatos deben ser ciudadanos colombianos. Deben adjuntar copia de la cédula de ciudadanía, escaneada por ambas caras	10%
Residir en el departamento del Atlántico	Anexar copia de un recibo de servicio público del lugar de residencia.	10%
Inscripción	Cumplir con cada paso del proceso de inscripción del link { link de inscripción }	20%
Registrarse en la plataforma web	Terminar el proceso de vinculación o inscripción en la plataforma.	10%
Documento de formación o experiencia	Anexar documentos que certifiquen formación en curso o finalizada y/o experiencia en el sector cultural y creativo.	30%
Carta de intención y compromiso	Anexar carta de intención y compromiso firmada (Descargar formato adjunto)	20%
Total		100%

*Documento de formación o experiencia:

Anexar documentos que certifiquen formación en curso o finalizada y/o experiencia en el sector cultural y creativo (Son válidos documentos que acrediten estudios actuales relacionados con el sector cultural y creativo)

1. Certificados estudiantiles que avalan participación en programas de formación relacionados con el ámbito cultural y creativo.
2. Volantes de matrícula de cursos y talleres en los que he participado, destacando aquellos que abarcan disciplinas artísticas y creativas.
3. Cualquier otro documento relevante que respalde la trayectoria y experiencia en el sector cultural y creativo.

Banco de elegibles:

De no cumplir los criterios de selección, los puestos vacantes serán seleccionados de acuerdo con el mayor puntaje siguiente al último candidato seleccionado.

Cronograma:

Actividades	Fechas
Lanzamiento de convocatoria	Lunes 18 de Marzo 2024
Cierre de convocatoria	Lunes 20 de Mayo 2024
Revisión de requisitos mínimos	Martes 21 de mayo 2024
Evaluación de iniciativas	Miércoles 22 de mayo
Publicación de resultados previos	Lunes 27 de mayo 2024
Período de solicitud de aclaraciones del listado preliminar de elegibles	Martes 28 de mayo 2024
Respuesta a solicitud de aclaraciones	Lunes 3 de junio 2024
Publicación del listado definitivo de elegibles	Viernes 7 de junio 2024

*Las fechas proporcionadas en el cronograma son tentativas, sujetas a cambios de acuerdo con el desarrollo del proyecto.

Duración: Tendrá una duración de 4 meses.

CONTENIDO DEL DIPLOMADO:

CO-CREACIÓN E INNOVACIÓN EN ARTE DIGITAL MEDIANTE EL USO DE NFT Y CONTRATOS INTELIGENTES BAJO TECNOLOGÍA BLOCKCHAIN	
Módulo 1	Blockchain y criptografía
Módulo 2	Contratos Inteligentes
Módulo 3	NFT, conceptos claves
Módulo 4	Criptoarte Ético
Módulo 5	Las audiencias (Plataformas) y marketing cultural
Módulo 6	1 taller: Uso de la plataforma WEB para fortalecer la comercialización de la producción artística en el departamento del Atlántico
Módulo 7	Media Arts y experiencias de artistas, Ventajas y desventajas.
Módulo 8	Taller final: Uso de plataforma WEB para fortalecer la comercialización de la producción artística en el departamento del Atlántico

Proceso de aprobación y certificación del curso:

Aprobación del curso - 8 Créditos (100 puntos)	
Cada módulo equivale a 1 crédito: a 10 puntos son 8 módulos: 80 puntos	80 Puntos
Participación activa	20 Puntos
Total puntos	100 Puntos
*Para la aprobación del curso se deberá acreditar mínimo 80 puntos de 100 posibles.	

Proceso de certificación: El proceso de certificación estará a cargo de la Universidad Autónoma del Caribe, Itnovo y la Fundación Ecuación Naranja.

Los actores deberán demostrar un desempeño a lo largo del curso de mínimo 80 puntos del total de 100 posibles, según lo contemplado en la escala de valoración establecida por la universidad.

Autorización de uso de datos:

El aspirante autoriza de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a las entidades de la alianza y al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para manejar los datos personales y su tratamiento de recolectar, transferir, transmitir, almacenar, depurar, usar, analizar, circular, actualizar, suprimir y cruzar información, directa o a través de terceros, con la finalidad de atender adecuadamente las actividades del proyecto Implementación de plataforma web y móvil para fortalecer la comercialización de la producción artística mediante el uso de NFT y contratos inteligentes bajo tecnología blockchain en el departamento del Atlántico y demás funciones y servicios propios de la entidades de la alianza y el Ministerio de Ciencia que permitan el cumplimiento de sus funciones

misionales y visionales, incluyendo información personal y técnica en los informes y documentos de estas entidades.

Ética y transparencia:

El candidato declara que su comportamiento durante toda la convocatoria y después de ella hacia las entidades de la alianza, se hará de manera transparente integral, responsable y legal.

En esa medida, evitará antes, durante y después de la convocatoria ofrecer, pagar, aprobar, dar regalos, atenciones, hospitalidad a algún miembro de las entidades de la alianza o alguno de sus colaboradores, tendientes o no a obtener un beneficio impropio de la presente convocatoria. Así mismo, tendrá el deber de reportar en cualquier etapa los conflictos de interés, inhabilidades e incompatibilidades de manera formal a las entidades de la alianza que pueda llegar a conocer o a presentarse en cualquier etapa de la convocatoria y posteriormente a ella.

Adicionalmente, el candidato declara que la información brindada por él en el formulario de registro y carta de intención es correcta, completa y verídica. De demostrarse lo contrario, el candidato podrá ser descalificado del proceso de aplicación a la presente convocatoria, sin perjuicio de otras acciones legales que podrían iniciar las entidades de la alianza.

Recomendaciones:

En el proceso de postulación los aspirantes deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Diligenciar la aplicación es un proceso largo. Dedícale tiempo y no esperes a la fecha de cierre de la convocatoria para terminar y enviar su aplicación.
2. Verificar que está accediendo a la plataforma desde un navegador compatible. Se recomiendan Chrome 20 o superior y Firefox 2.0 o superior.
3. Revisar que se ha diligenciado el formulario y adjuntar los documentos requeridos antes de enviar la aplicación.

4. Disponga de toda la documentación e información solicitada en los requisitos de los Términos de Referencia.

Nota aclaratoria: La información publicada en estos términos puede ser objeto de modificaciones. Por favor verifique que los documentos que descargue sean la versión más reciente.